

Núm. 017/09
Guadalajara, Jalisco, 03 de febrero de 2009

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco

te invita

mañana miércoles 4 de febrero, a las 11:00 horas,
en las instalaciones del Hospital General de Zapopan
(calle Colón 289, área de enseñanza)

a la entrega del cheque como indemnización a los agraviados
en el caso por negligencia médica documentado
en la Recomendación 33/2008

que hará el director del OPD,
Óscar González Díaz

ante la presencia del titular de la CEDHJ

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

Atentamente

Dirección de Comunicación Social

-o0o-